



I. Después de la Asamblea.—II. A nuestros Sindicatos.—Cursillo Social Agrario.—III. Memoria correspondiente al ejercicio de 1926, leída en la Asamblea de Sindicatos, celebrada el día 14 de octubre del año de 1927.—IV. Apéndice de la Memoria hasta el día 30 de junio de 1927.—V. Sobre el empleo de abonos.—VI. La Asamblea de la Federación C. Agraria.

# Federación Católico Agraria de Avila

Aprobada por R. O. del Ministerio de Hacienda del 22 de octubre de 1919

## CAJA CENTRAL DE AHORROS

CAPITAL SOCIAL EN GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

**Oficinas: Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo**

*Cartillas de ahorro desde una a 10.000 pesetas 4 %*

*Cuentas corrientes 4 %*

*Imposiciones a plazo fijo desde 10.000 pesetas 5 %*

La Caja de Ahorros de esta Entidad Social Agraria de Avila, fundada con el altísimo fin de fomentar el crédito agrícola entre los labradores para el progreso de la agricultura y extirpación de la usura en el campo; invita a todas las personas que simpaticen con estos fines a depositar sus ahorros en esta magna Institución agrícola, que resuelve, con sus Cajas Rurales, distribuídas por los pueblos, los problemas económicos de los campesinos honrados.

La Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila, está apoyada en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus diversas Cajas Rurales de responsabilidad asimismo solidaria e ilimitada, que es tan segura e invariable como lo es el valor de la tierra y la honradez de los hijos del campo.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad si los agricultores y cuantos con ellos simpatizan no depositan o aconsejan depositar sus ahorros en la Caja de la Federación que los destina exclusivamente al mejoramiento de los agricultores.

Cuadro estadístico del desarrollo de la Caja de Ahorros de la Federación desde su fundación

AÑOS			LIBRETAS	Pesetas
1919	31	Diciembre	3	1.520 75
1920	31	id.	54	5.644 63
1921	31	id.	136	42.789 48
1922	31	id.	81	7.977 09
1923	31	id.	114	17.176 76
1924	31	id.	157	24.956 64
1925	31	id.	241	70.013 77
1926	31	id.	436	124.840 69

Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926, pesetas 441.517'82

# EL TRANSFORMADOR ANIMAL

es el mejor tónico engrasante conocido

Inofensivo.—No contiene arsénico

¡Ganaderos, Avicultores, Recriadores,  
Veterinarios! con el uso de



## EL TRANSFORMADOR ANIMAL

aumentaréis vuestra riqueza. Centenares de firmas garantizan los buenos resultados obtenidos. Ensayadlo y os convencereis.

AUTOR:  
**P. Casabona**  
Profesor Veterinario

DEPÓSITO DE PREPARACIÓN  
**Farmacia de R. Loste**  
Sariñena (Huesca)

Depósito en la provincia de Avila: **Federación C. Agraria**

## Sanatorio Ginecológico Santa Teresa

Carretera de Madrid núm. 3, Hotel.—Teléfono núm. 54.—AVILA

Director-Propietario, **Doctor Teodoro González y G.-Vela**, ex-interno, por oposición de la Maternidad de Madrid, ex-Médico Titular, Sub-Director del Instituto provincial de Higiene, Especialista en enfermedades de la matriz y embarazo.

**Consultas, Asistencia, Tratamientos Médico-Quirúrgicos y  
Fisioterápicos, Peculiares de la especialidad.**

## Academia Civico-Miitar

CARRAMOLINO, 22, PRAL.—AVILA

CARRERAS DE DERECHO, CARRERAS MILITARES E INSTITUTO

Director, **D. Juan Garcia Pérez, Pbro.**



Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el  
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAIOLA

SAN SEBASTIAN

Casa Central  
IDIAQUEZ, NUMERO 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en  
ALCAZAR DE SAN JUAN  
(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros  
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

### Siempre Vencen! Especialidades para Ganados:

¡¡CURAN ENFERMEDADES DE LOS GANADOS!!

**Resolutive Rojo Mata:** Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

**Anticólico F. Mata:** Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

**Cicatrizante Velox** (Mejor que el iodo y el sublimado): Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

**Sericolina:** Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

DESCONFIAD DE IMITACIONES.

EXIGID ESTOS PREPARADOS,

Miles de certificaciones de curaciones.

Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

Venta en Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

# Avila Agraria

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Casa Social Católica

## SINDICATOS FEDERADOS

Alamedilla del Berrocal.—Aldea del Rey Niño.—Aldeaseca.—Alcañizo (Toledo).—Arenal (El).—Arenas de San Pedro.—Blascoeles.—Benitos.—Berlanas.—Burgohondo.—Cabezas del Villar.—Cantiveros.—Cardenosa.—Casas de Sebastian Pérez.—Castellanos de Zapardiel.—Crespos.—Espinosa de los Caballeros.—Gotarrendura.—Gutierre-Muñoz.—Herreros de Suso.—Horcajo de las Torres.—Langa.—Malpartida de Corneja.—Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).—Mesegar de Corneja.—Mingorria.—Monsalupe.—Muñana.—Muñogalindo.—Muñogrande.—Narrillos de San Leonardo.—Navalperal de Pinares.—Navatalgordo.—Niharra.—Ojos-Albos.—Orbita.—Padiernos.—Pajares de Adaja.—Peñalba de Avila.—San Bartolomé de Pinares.—San Miguel de Corneja.—Tiemblo (El).—Torre (La).—Villaflor.—Villanueva de Gómez.—Urraca Miguel.

## DESPUES DE LA ASAMBLEA

La Federación Católica Agraria de Avila ha celebrado su VII Asamblea General Reglamentaria con entusiasmo extraordinario y con disciplinada concurrencia de sus Sindicatos cuyos delegados han aportado laboriosamente su interés y su valiosa cooperación al éxito franco de la Asamblea que a no dudarlo será de segura orientación en el povenir.

Una nota altamente simpática y significativa ha tenido esta Asamblea sobre todas las anteriores: la asistencia a todos sus actos de los alumnos de la clase de Sociología del Seminario Conciliar. Su entusiasta y competente profesor, el R. P. Claudio Muñoz, C. M., tuvo la genial idea de constituir un Sindicato Agrícola con sus alumnos para, así, prácticamente, amaestrar a estos en la acción social agraria, de la que indudable

mente han de ser futuros Consiliarios. Nada mejor para formarlos integralmente que hacerlos vivir la vida de un Sindicato real con el funcionamiento de sus diversas secciones y, aunando la teoría y la práctica, entrenarlos en la misión social que las necesidades de los tiempos modernos imponen al sacerdote rural.

Un millar de agricultores procedentes de todos los rincones de la diócesis de Ruán se reunían hace pocos meses alrededor de su Prelado. El Presidente de la Unión Agraria de aquella región leyó una Memoria de la que nos importa entresacar los siguientes párrafos que por dirigirse al Ilmo. señor Obispo que presidía la reunión y por la sustancia de su contenido nos parecen particularmente hermosos y orientadores:

«...3.º *Los Misioneros Agrícolas* —Tener misioneros que evangelicen nuestras regiones agrícolas es nuestro más bello ideal, nuestra aspiración predilecta. Son ya 18 los sacerdotes pertenecientes a tres diócesis distintas que se dedican exclusivamente a secundar la tarea de los que trabajan en obras sociales agrícolas, con el fin de promover entre nosotros una gran intensidad de vida así cristiana como profesional.

Estos misioneros se detienen una semana en cada uno de los pueblos de su respectiva comarca, dedicando tres días a la formación agrícola de los hijos de los labradores, y 4 días a la propaganda y a la organización social. Los colegios católicos suelen ofrecerles muy gustosos cariñoso hospedaje.

El resultado de este singular ministerio ha sido una verdadera eflorescencia de obras que son un dique poderoso e irresistible para el avance del socialismo y del comunismo.

Vuestros predecesores, Excmo. señor, han dotado a la diócesis de sacerdotes admirablemente formados en ciencias especulativas y en literatura clásica; V. E., en cambio, no dudamos que nos proporcionará excelentes sacerdotes ingenieros y agrónomos. Pues no ignoráis que la química y la mecánica agrícolas son lo mismo que la literatura griega y latina *un excelente medio de apostolado para el alma verdaderamente apostólica* y nosotros, los 6.000 labradores que pertenecemos a la Unión Agraria diocesana, deseamos que nuestros hijos agricultores estén mejor formados que nosotros tanto desde el punto de vista científico, como desde el punto de vista religioso y social.»

En Avila no se ha dado lugar a que los agricultores dirijan al Prelado diocesano un memorial de esta índole: nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, hondamente compenetrado de la necesidad de esta formación y dando toda la importancia debida a la Sindicación agraria por la que verdaderamente se interesa, y que no perdona ocasión de manifestarlo, como lo ha probado asistiendo personalmente todos los años a alguna de las sesiones de apertura o de clausura de las Asambleas e ilustrando a los señores asambleístas con luminosos y sabios discursos, autorizó la asistencia de los alumnos de sociología del Seminario Conciliar a todas las sesiones de la Asamblea celebrada en

este año, los que acudieron con gran contento presididos por su dignísimo e ilustrado profesor el referido P. Muñóz.

Nuestro entusiasta parabien a los dignos señores directores de aquel Centro por su alto interés en la formación piadosa, científica y social de sus alumnos.

En otros sectores también entienden y aprecian la importancia de estas Asambleas de agricultores agrupados en la Sindicación agraria y debido a esto no podía faltar el aliento vigoroso de personalidades relevantes por su posición y por su valer; así el dignísimo y laborioso señor Presidente de la Diputación Provincial envió su entusiasta adhesión en un expresivo telegrama en el que excusaba su asistencia por retenerle en Madrid asuntos interesantes de su cargo; así el pundonoroso y competente Director de la Academia de Intendencia remitió una cariñosa carta anunciando la asistencia de una nutrida Comisión de aquél importante centro militar; así, entre otras adhesiones, figuraron algunas importantísimas de Madrid; así personas de relieve, como el Sr. Peña, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Provincia, asistieron puntualmente con la autoridad de sus cargos a la sesión de clausura, en la que estuvieron presentes los Muy Ilustres señores Provisor y Vicario general del Obispado y el señor Secretario Canciller del Obispado y Arcipreste de la Catedral, numerosos sacerdotes y otras muchas personas cuyos nombres no podemos citar por apremios de espacio.

Parece que en este ambiente de interés y de importancia así prácticamente reconocida en que se desarrolló la Asamblea desde su apertura hasta su clausura en la que habían de dejar oír su autorizadísima palabra personas del mérito social del P. Nevarres, S. J., de la significación técnica del Ingeniero Agrónomo de la S. A. «Potasas reunidas», Sr. Alonso Ilera y de la autoridad del Venerable Prelado Diocesano, nada había de faltar a su completo éxito.

Y, sin embargo, faltó. *El Diario de Avila*, el único periódico diario de Avila, y católico por añadidura, que tanto debe a la Federación de Sindicatos Agrícolas, se ha manifestado en la más absoluta displicencia y ha dedicado a la Asamblea el más significativo silencio. *El Diario de Avila*, invitado a la Asamblea, no se ha dignado dedicar unas líneas a su celebración, y, con gran sorpresa de todos, mientras ha reseñado con sendos artículos asuntos harto belladíos acaecidos en estos mismos días, no ha tenido ni una palabra para la celebración de la VII Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos. El silencio es el lenguaje más digno de las circunstancias.

Tal vez AVILA AGRARIA no entienda bien las cosas y en el plan periodístico de *El Diario de Avila* tengan más importancia las personas que ciertos asuntos de verdadero interés local. Hoy el interés de la sindicación agraria es mundial; así lo reconoce la prensa bien orientada prestando a estos asuntos toda la atención que merecen. En consolador contraste *El Debate* otorgó a la Asamblea de Avila lo que aquí la negaron, reseñando con la amplitud posible todos sus actos.

¡Lamentable, verdaderamente lamentable la conducta de *El Diario de Avila* en la ocasión presente!

Se pidió en la Asamblea la intensificación de la propaganda sindical agraria en la diócesis, y su necesidad la reconocieron todos los asistentes; pero así como en la acción militar se precisa para conquistar una posición la preparación artillera, tanto más intensa cuanto es más fuerte el enemigo, así en la Acción Social se necesita la preparación artillera de la prensa; después la labor de las guerrillas de propaganda es más fácil y más segura. Por esto es más lamentable aún el silencio de *El Diario de Avila* en este caso.

ÁVILA AGRARIA expresa su gratitud más honda a todos los que han contribuido y cooperado al mayor éxito de la VII Asamblea general de Sindicatos Agrícolas.

### A nuestros Sindicatos.—Cursillo Social Agrario

*Del 15 al 30 de Noviembre próximo tendrá lugar en Madrid un Cursillo social agrario organizado por la Confederación Nacional Católico Agraria.*

*Le dirigirá el «Fomento de Estudios Sociales» de la Compañía de Jesús y colaborarán en él distinguidos y competentes Ingenieros Agrónomos, a más de otros elementos contables.*

*El objeto es suministrar a los alumnos conocimientos básicos en sociología católica, técnica agrícola y contabilidad de nuestras obras, todo con carácter práctico.*

*Es grande la importancia de este proyecto que puede servir para formar hombres nuevos o acrecentar la formación de los que ya trabajan con nosotros.*

*Mucho agradeceremos que los Sindicatos matriculen cuanto antes en el referido Cursillo las personas que deseen enviar a él, avisándolo a estas oficinas, o a las de la Confederación Nacional Católico Agraria.—Amor de Dios, núm. 4.—Madrid.*

*El único gasto de matrícula que se ha fijado es el de 15 pesetas, y, a la vez, se proporcionará a los alumnos un hospedaje decoroso y económico; ello aconseja que la matrícula se haga con prontitud. El plazo para ello expirará el 31 de Octubre.*

*Las materias sobre las que versarán las lecciones del cursillo serán las siguientes: Principios y direcciones de la Acción Social Católica. Economía Agrícola y Escuelas económico-sociales. La intervención del Estado. Derecho de propiedad: Estructura jurídico-social de la propiedad agrícola en España y armónica combinación de la grande, media y pequeña propiedad. Sindicatos Agrícolas Católicos; su naturaleza, fines, organización nacional en España. Secciones filiales: Cooperativas, Juventudes, Ligas de mujeres campesinas. Crédito Agrícola. Problemas obreros del campo. Enseñanza agrícola en España y en el Extranjero. Legislación agraria. Centros oficiales y procedimientos prácticos para la utilización de sus servicios. Internacionales agrarias. Botánica y abonos. Labores y cultivos. Ganadería y pequeñas industrias rurales. Reformas agrarias del extranjero. Importancia y aplicación de la contabilidad.*

*Las lecciones correrán a cargo de los padres Sisinio Nevares, Joaquín Azpiazu, Juan Soler de Moral y Victorino Feliz, del Fomento Social; ingenieros agrónomos, don Jesús Miranda, don Antonio García Romero y don Juan Díaz Muñoz, catedráticos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; don José María Soroa, catedrático de la Escuela de Peritos Agrícolas; don Fernando Martín-Sánchez, ingeniero agrónomo y geógrafo; don José María Azara, presidente del Sindicato Central de Aragón, y don José Manuel de Aristizábal, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria.*

*Los alumnos que asistan a este cursillo podrán utilizar una valiosa biblioteca social y harán visitas colectivas al Instituto Agrícola de Alfonso XII y a sus estaciones agronómicas, pecuarias, de patología vegetal, de ensayo de semillas y de maquinaria.*



# MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO DE 1926, LEIDA  
EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE  
DEL AÑO DE 1927

---

Ilustrísimo Señor.

Señores Asambleistas.

Cumpliendo el deber social que los Estatutos imponen a la Junta directiva de la Federación, compendiamos sumariamente en esta Memoria los hechos de mayor relieve en nuestra actuación durante el octavo ejercicio económico social que comprende el año de 1926.

Y los ofrecemos con satisfacción a ésta respetable Asamblea, en la que saludamos efusivamente a la sufrida, patriótica y honrada clase agrícola de la provincia, organizada en nuestra obra.

## MOVIMIENTO DE SINDICATOS

En fin de 1925 constituían la Federación 37 y al finalizar el año 1926 la forman 38, con el de nueva fundación de Peñalba de Avila.

## PROPAGANDA E INSPECCION

La última Asamblea tomó el acuerdo de que se intensificara la propaganda oral e inspección de Sindicatos y aunque es preocupación constante de la Junta directiva la inspección de los Sindicatos y propaganda, todavía no ha encontrado medio de implantar la inspección, siendo la razón económica la más poderosa que se opone a ello. Sin embargo, se confía en que dada la marcha progresiva de la Federación, muy pronto se realizará la visita anual a los Sindicatos reconocida como necesaria por todos.

Cuando apremiantes necesidades lo han aconsejado se ha hecho la inspección por el Administrador de la Federación o personas de la Directiva.

## CONSEJOS CELEBRADOS EN 1926

La Junta Directiva ha celebrado once sesiones ordinarias durante el año de 1926,

CAJA CENTRAL

Continúa su marcha ascendente el movimiento de la Caja de ahorros y préstamos de la Federación.

La situación de la Caja Central en 31 de diciembre de 1926 es como sigue:

Saldo de imponentes.....	441 517'82 pesetas.
Id.      íd.      en 31 de diciembre de 1925	299.408'44      íd.
<i>Diferencia en más.....</i>	<u>142.109'38 pesetas.</u>

Las 441.517'82 pesetas impuestas en la Caja Central en 31 de diciembre de 1926 se descomponen así:

Imponentes en 436 cartillas.....	124.840'69 pesetas.
Id.      en 26 c/c a plazo.....	174.704'91      íd.
Id.      en 20 cuentas a plazo fijo	141 972'22      íd.
<i>Total.....</i>	<u>441.517'82 pesetas.</u>

o sea un aumento en pesetas de 142.109'38 y en libretas de 195.

PRESTAMOS

Al aumentar el capital impuesto en la Caja Central es natural y obligado el que los Sindicatos reciban el beneficio de los préstamos en mayor cuantía.

Los préstamos hechos a los Sindicatos en el año de 1926 en 49 pólizas suman la cantidad de..... 279.647'65 ptas. y lo prestado en el año de 1925 en 40 pólizas asciende a 261.221'52 ptas. habiéndose prestado más en 1926..... 18.426'13 ptas.

Los Sindicatos que han disfrutado préstamos en el año 1926 son los siguientes: Aldea del Rey Niño, Aldeaseca, Benitos, Berlanas, Burgo-hondo, Cabezas del Villar, Cardeñosa, Casas de Sebastián Pérez, Crespos, Gotarrendura, Herreros de Suso, Horcajo de las Torres, Langa, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Corneja, Monsalupe, Muñana, Muñogrande, Narrillos de San Leonardo, Navatalgordo, Niharra, Peñalba de Avila, San Miguel de Corneja, El Tiemblo, La Torre, Villaflor, Villanueva de Gómez y Urraca Miguel.

SECCION COMERCIAL.—VENTA DE ABONOS

Continúa ésta sección proporcionando a los Sindicatos subsistencias, atillos, palas, sacos, etc., mediante concierto con almacenes y otras Federaciones.

Igualmente por medio de ésta sección han vendido algunos Sindicatos trigo, garbanzos, etc. El importe de estas operaciones ascendió en 1926 a pesetas 19.765'41.

ABONOS

Se ha proporcionado a los Sindicatos los siguientes:

Nitrato de Sosa

	<u>Kilos.</u>	<u>Pesetas.</u>
Suministrado en el año de 1925...	206.900	91.036'00
Id. " 1926...	369.920	156.291'20
<i>Diferencia en más</i> .....	163.020	065.255'20

Nitrato de Cal

	<u>Kilos</u>	<u>Pesetas</u>
Suministrado en el año de 1925...	17.000	6.927'00
Id. " 1926...	37.000	14.245'00
<i>Diferencia en más</i> .....	20.000	07.318'00

Superfosfato de Cal

	<u>Kilos</u>	<u>Pesetas</u>
Suministrado en el año de 1925...	241.007	27.715'00
Id. " 1926...	234.903	25.252'07
<i>Diferencia en menos</i> ...	06.104	02.462'93

MOVIMIENTO DE FONDOS

El movimiento general de fondos en el año de 1926 fué de pesetas 3.719,858'43,

## PRESTAMOS HECHOS A LOS LABRADORES POR LAS CAJAS RURALES DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

En el año de 1926 y según datos enviados por los Sindicatos el número de préstamos hechos a los socios por las respectivas cajas rurales son 1.204 con un importe en pesetas de 1.033.273,67.

Se demuestra claramente la importante labor y los beneficios grandes que en orden al crédito agrícola prestan los Sindicatos a los agricultores, proporcionándoles dinero en buenas condiciones económicas y en su propio domicilio, pues la caja rural tiene su residencia precisamente donde vive el Sindicato y el agricultor. ¿Serán las Cajas rurales el medio de que el Estado se valga para que llegue fácilmente a los labradores el dinero de los préstamos del Estado?

## CORRESPONDENCIA

En el año de 1926 se han escrito por las oficinas de la Federación 1534 cartas y varias circulares y se han recibido en las mismas 1549 cartas. Comparado con el año de 1925 se han escrito 286 cartas más y se han recibido 211 más.

## SUBVENCIONES.

Las oficinas de la Federación tramitaron los expedientes pidiendo subvención del Ministerio de Fomento para 20 Sindicatos consiguiéndose una de mil pesetas para Muñogalindo y de trescientas pesetas para cada uno de los de Cabezas del Villar, Crespos, Muñogalindo, y cuatrocientas pesetas para la Federación.

También por la Excm. Diputación provincial se han concedido 600 pesetas para los Sindicatos siguientes: Muñogalindo, Monsalupe y Navatagordo.

## ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION C. AGRARIA

Para representar a la Federación de Avila en la Asamblea Confederal celebrada los días 15 y siguientes de abril se comisionó al vocal de éste Consejo D. Manuel Bernabé Vicente.

## CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL DUERO

Invitada la Federación por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid a

la reunión previa para la constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero en conformidad al R. D. publicado en la *Gaceta* del día 6 de marzo de 1926, asistieron a dicha reunión los señores Consiliario de la Federación D. Federico Sacristán Huidobro y el Vocal D. Manuel, Bernabé Vicente.

#### SECRETARIO DE LA FEDERACION

El Secretario nombrado en la pasada Asamblea presentó la dimisión del cargo por haber ingresado en religión. La Junta directiva nombró para este cargo con carácter interino al Vocal D. Alfonso Shelly Echaluze.

En resumen y a grandes líneas trazada, tal ha sido la vida de la Federación de Avila durante el año de 1926, en el cual lenta, callada y modestamente, ha venido dedicando su atención a cuantos problemas tienen relación con el campo ya para los individuos aislados ya para la colectividad y contando con vuestra ayuda, entusiasmo y disciplina proseguirá su marcha ascensional y caminará cada día más firme desbrozando el sendero que otros cerraron para impedir el paso de la agricultura que tiene derecho a ser coronada como reina por su importancia nacional y en cuyo trono aspira a colocarla la acción social católica.

## **A P E N D I C E**

HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1927

La labor de la Federación en los seis primeros meses de 1927 es, a vuela pluma, como sigue:

#### NUEVOS SINDICATOS

Se han fundado y admitido en la Federación provisionalmente los de Gutierre Muñoz; Espinosa de los Caballeros; Orbita; Mingorría; Blascoeles; Pajares de Adaja; Castellanos de Zapardiel y Ojos Albos. Procede que la Asamblea acuerde su admisión definitiva por reunir todos los requisitos que exige el Reglamento.

SUBVENCIONES

En las oficinas de la Federación se tramitaron los expedientes de subvención para 22 Sindicatos, habiéndose conseguido de *trescientas pesetas* para los de Horcajo de las Torres; Pajares de Adaja y Malpartida de Corneja y mil para la Federación.

CAJA CENTRAL

Las imposiciones en la Caja de Ahorros de la Federación en 30 de Junio de 1927 sumaban PESETAS 463.955'11, que se descomponen así:

En 419 libretas de ahorro.....	114 560'93
» 34 cjc a plazo.....	106.491'65
» 25 cuentas a plazo fijo.....	242.902'53
<u>Total.....</u>	<u>463.955'11</u>

En estos seis primeros meses han aumentado las imposiciones en 22.437'29 pesetas.

Tienen impuestas cantidades en la Caja de la Federación las cajas rurales de los Sindicatos de San Bartolomé de Pinares, Padiernos, Alcañizo, Narrillos de San Leonardo, Navalperal de Pinares, Cardenosa, Peñalba de Avila, Muñogalindo, Arenas de San Pedro, Mesegar de Corneja, Gotarrendura y además otras entidades y particulares.

PRESTAMOS

Los 62 préstamos hechos a los Sindicatos desde 1.º de Enero a 30 de Junio del año actual suman PESETAS ..... 285.682'22 y habiéndose prestado en el mismo período de tiempo del año 1926..... 222.800'41 resulta que se han prestado a los Sindicatos..... 62.881'81 pesetas más que en igual tiempo del año anterior.

Los Sindicatos que han recibido préstamos son los siguientes:

Navatalgordo, Monsalupe, Peñalba de Avila, Herreros de Suso, La Torre, Urraca Miguel, Villaflor, Padiernos, Muñana, San Miguel de Corneja, Crespos, Horcajo de las Torres, Orbita, Pajares de Adaja, Cardenosa, Niharra, Aldea del Rey Niño, Aldeaseca, Benitos, Berlanas, Blascoeles, Burgohondo, Cabezas del Villar, Casas de Sebastián Pérez, Espinosa de los Caballeros, Gutierre Muñoz, Langa, Malpartida de Corneja,

## ÁVILA AGRARIA

Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Corneja, Mingorría, Muñogrande, Narrillos de San Leonardo, El Tiemblo y Villanueva de Gómez.

ABONOSNitrato de Sosa

	<u>Kilos.</u>	<u>Pesetas.</u>
Suministrado en el año de 1926....	369.920	156.291'20
Id. » 1927....	473.600	188.256'00
<i>Diferencia en más.....</i>	103.680	31.965'20

Nitrato de Cal

	<u>Kilos.</u>	<u>Pesetas.</u>
Suministrado en el año de 1926....	37.000	14.245'00
Id. » 1927....	90.500	31.398'00
<i>Diferencia en más.....</i>	53.500	16.153 00

Los préstamos concedidos a los Sindicatos por compra de abonos, (nitratos) en 1927, suman..... 199.641'96 pesetas  
y en 1926..... 149.550'51 »  
o sea que se han prestado a los Sindicatos..... 50.091'45 »  
más que en el año 1926.

SUMINISTRO DE GARBANZOS Y PATATAS DE SIEMBRA

En éste año se han proporcionado a los Sindicatos 18.598 kilos de garbanzos para la siembra por valor de 17.550'53 pesetas, de las cuales los Sindicatos han recibido préstamo de la Federación por pesetas 10.363'95.

También se les han suministrado 29.360 kilos de patatas burgalesas para la siembra por pesetas 9.009'70, dándoles la Federación como préstamo 8.897'91.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

A la constitución de ésta Confederación el día 20 de marzo concurrió la Federación representada por su Consiliario Don Federico Sacristán Huidobro, el Tesorero Don Urbano González Muñoz y el Administrador Don Casimiro Hernández Ortega, y representantes de los Sindicatos de Martín Muñoz de las Posadas, Mingorría, Navatalgordo, Muñogalindo, Cabezas del Villar, Aldea del Rey Niño y Padiernos con las banderas

de los Sindicatos de Aldea del Rey Niño, Navatalgordo, Cabezas del Villar, Padiernos, Narrillos de San Leonardo, San Bartolomé de Pinares, San Miguel de Corneja, Muñana y Federación.

#### «AVILA AGRARIA»

Cumpliendo acuerdo de la última Asamblea la Federación cuenta ya con periódico propio desde el día 15 de Marzo en que salió el primer número de AVILA AGRARIA bajo la dirección del Sr. Consiliario Don Federico Sacristán Huidobro.

Por medio de la Revista se hace actualmente una intensa propaganda de divulgación agraria entre todas las clases sociales y a la vez se dá a conocer la vida en sus diversas manifestaciones de Federaciones y Sindicatos.

Si es o nó de vuestro agrado y si hemos sabido interpretar vuestras aspiraciones y deseos, vosotros libremente lo manifestaréis; en la Federación existen testimonios elocuentes de lo bien acogida que ha sido en todas las partes la Revista felicitando a la Federación por ésta iniciativa que proporciona a la clase labradora un periódico donde se expongan sus necesidades y se oriente en los diversos asuntos que interesan a los que labran la tierra, siendo el único periódico agrario de la provincia.

Os hemos de rogar una vez más que dando muestra de vuestra cultura os suscribáis personalmente y hagáis que otros labradores aún sin pertenecer al Sindicato se suscriban también a AVILA AGRARIA, pues así contando con suscritores y recursos podrá la Revista realizar plenamente el fin para que la Asamblea de Sindicatos la creó que es el bien en todos los órdenes de los agricultores de la provincia y Diócesis de Avila.

En cuanto se refiere a propaganda se ha realizado por los señores del Consejo de la Federación, consiguiendo fundar los Sindicatos consignados al principio de este Apéndice.

#### CREDITO AGRICOLA

Está en tramitación el expediente de la Federación pidiendo a la Junta consultiva del crédito agrícola una cuenta de crédito de *cincuenta mil pesetas* con garantía de valores sin desplazamiento con el fin de poder atender siempre a las necesidades económicas de nuestros Sindicatos.

#### ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION

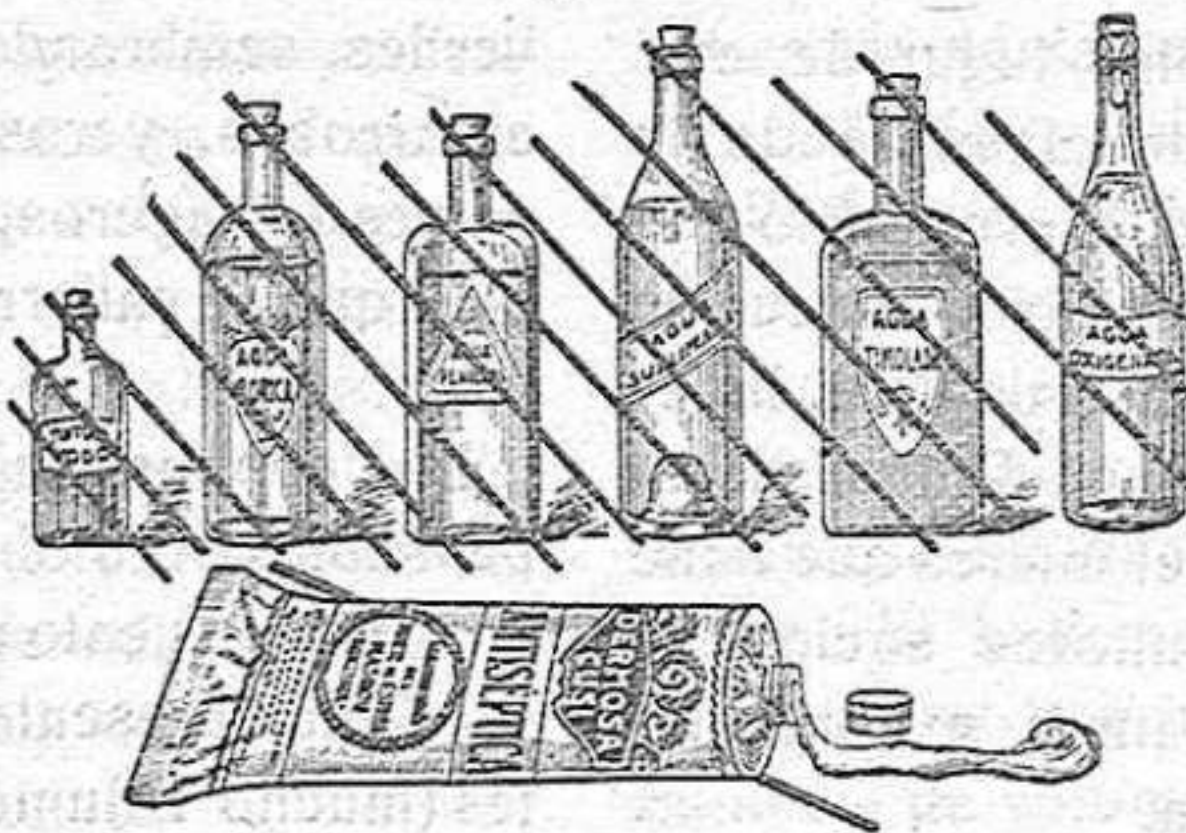
Se celebró los días 21 y siguientes del mes de Abril, asistiendo por ésta Federación el Sr. Tesorero de la misma D. Urbano González Muñoz.



# Desinfección y Cicatrización

«Una herida cicatriza rápidamente si la superficie es estéril».

Dufresne.



«La cloramina T limpia rápidamente las heridas quirúrgicas y estimula la formación de las granulaciones y la epidermización».

W. Hœck.

## COMO REMEDIOS CASEROS

para el tratamiento de las heridas y las infecciones cutáneas se ha acudido hasta ahora, al espíritu de vino, a la tintura de yodo, a las distintas aguas antisépticas (boricada, fenicada, sublimada, oxigenada, timolada) y equivocadamente a unguentos y otras preparaciones de composición desconocida, no siempre con feliz resultado.

Hoy, la desinfección, primero, y la cicatrización, después de las heridas y procesos sépticos, quedan sorprendentemente aseguradas por la aplicación de la

# Dermosa Cusí Antiséptica

Pomada a base del moderno medicamento Cloramina T., que tan relevantes servicios prestó en cirugía de guerra en la pasada conflagración europea. La **DERMOSA CUSÍ ANTISEPTICA** actúa eficazmente en:

Heridas y úlceras fungosas, tórpidas, infectadas, gangrenosas.—Alteraciones de la piel de carácter infeccioso: acné, descamaciones.—Arañazos, erosiones, escoriaciones, mordeduras, rascaduras.—Como cicatrizante del ombligo de los recién nacidos (tétanos).—Flemones del conducto auditivo — Pústulas de la viruela — Quemaduras — Sabañones ulcerados.

Un tubo de **DERMOSA CUSÍ ANTISEPTICA** no debe faltar en ningún hogar para atender inmediatamente a cualquier accidente desgraciado. Aplicada a tiempo evitará la infección incluso de las heridas más extensas.

La "Dermosa Cusí Antiséptica," envasada en tubos de estaño se expende en todas las farmacias

Caja con tubo pequeño. . . .	Pías. 1'50
» » » grande. . . .	» 3'50
» » » especial para clínicas, hospitales y Veterinarios. . .	» 7'50

Laboratorios del Norte de España  
**MASNOU (Barcelona)**

Envíese este cupón y será remitida gratuitamente una muestra para ensayo de **La "Dermosa Cusí Antiséptica,"**

Del anuncio «Avila Agraria».—Avila

## SOBRE EL EMPLEO DE ABONOS

Como decimos en otro lugar de este número en la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación pronunció una notable conferencia el sabio y elocuente señor D. Adalberto Alonso de Ilera, Ingeniero agrónomo de la S. A. «Potasas Reunidas» de Madrid. Por el interés que tiene para todos los agricultores socios de nuestros Sindicatos damos a continuación un resumen de ella.

«Buenas labores, buena semilla y buenos abonos, son los tres factores más esenciales para alcanzar grandes cosechas de inmejorable calidad. En esta conferencia nos ocuparemos del tercer factor.

Los abonos, que se pueden definir vulgarmente como los alimentos de las plantas, son de dos clases: orgánicos y químicos o minerales. Los primeros son los que poseen materia orgánica y proceden de plantas o animales; los segundos pertenecen al reino mineral.

El estiércol es el tipo de los abonos orgánicos y el mejor abono que existe, por ser abono completo, proporcionar humus o mantillo a las tierras y mejorar sus cualidades físicas. Pero para que no pierda su riqueza, es necesario conservarle convenientemente, bien en estercoleros cubiertos y con suelo impermeable o bien transportándolo al campo, haciendo allí uno o varios montones y cubriéndolos con un palmo de tierra. Pero nunca deben establecerse los estercoleros en depresiones cerca de los caminos, pues el sol, los aires y las lluvias le hacen perder las sustancias nutritivas más valiosas, nitrógeno y potasa.

Aparte del estiércol se puede proporcionar a la tierra materia orgánica muy rica en nitrógeno por medio de los abonos

verdes, sembrando plantas leguminosas: algarrobas, yeros, veza o alverja, guisantes forrageros, habas, guijas o muelas etc., que se entierran al iniciarse la floración.

Los abonos químicos, hoy día indispensables para obtener las más elevadas cosechas, puesto que el estiércol escasea y además presenta algunos inconvenientes (mucho volumen y peso, lentitud en su descomposición, etc.), son de cuatro clases, según el elemento fertilizante que contienen: hay abonos fosfatados, nitrogenados, potásicos y calizos.

Los abonos fosfatados más importantes son el superfosfato de cal y las escorias Thomas. Los principales abonos nitrogenados son el sulfato de amoníaco, el nitrato de sosa y el de cal. Entre los potásicos tenemos en primer lugar el sulfato y el cloruro potásico y secundariamente la kainita y la silvinita. En fin, entre los abonos calizos citaremos la cal y el yeso.

### ¿Que abonos conviene emplear en Avila?

Entre los *fosfatados* en la mayoría de los cultivos los superfosfatos de cal y de estos los de las graduaciones 16|18 y sobre todo 18|20. Pero en algunas tierras muy pobres en cal, donde el superfosfato no ha dado tan buenos resultados como se esperaba, aconsejaríamos el ensayo de las escorias Thomas, que al mismo tiempo que ácido fosfórico (como el superfosfato) proporcionan bastante cal, tan útil en esas tierras.

Recomendamos las escorias especialmente en el cultivo de los prados naturales y artificiales, aplicadas en invierno,

en los cultivos anuales se esparcirán por lo menos un mes antes de la siembra, pues su acción es más lenta que la del superfosfato.

De los abonos *nitrogenados* preferimos el sulfato de amoniaco en las tierras calizas o con cierta proporción de cal; pero si las tierras están desprovistas de cal (cosa muy corriente en esta provincia sobre todo donde hay granitos) es preferible en la generalidad de los casos aplicar nitrato de sosa o de cal, ya que el sulfato de amoniaco obra deficientemente en la mayoría de los cultivos.

De los abonos *potásicos* se usará cloruro potásico en las tierras calizas o que se encalen, sulfato de potasa en las pobres en cal. En esta provincia no conviene utilizar kainita ni silvinita, por resultar en ambos muy cara la unidad nutritiva, debido al transporte desde los puertos de mar.

En el cultivo de la patata y de la viña se aconseja el sulfato de potasa sea o no

caliza la tierra y con mayor razón en el cultivo del tabaco, en el cual los cloruros impiden la buena combustión de la hoja.

De los abonos *calizos* se aconseja la cal en las tierras pobres en esta sustancia, cada dos, tres o cuatro años, a la dosis de unos 40 a 60 kilos por fanega de tierra (de unas 39 a 40 áreas).

Se conoce si una tierra contiene o no cal echando un puñado en un plato y vertiendo encima vinagre fuerte o zumo de limón. Si la tierra hace efervescencia o parece como que hierve, o por lo menos aumenta de volumen, es que contiene cal. Si se queda lo mismo que si se echase encima agua es que no contiene cal.

Para las leguminosas forrajeras, yeros, muelas o almortas, veza o alverja, guisantes forrajeros, es muy útil el yeso a la dosis de 200 kilos por fanega y lo mismo para la alfalfa y trébol. Pero no se aplicará para algarrobas ni para el garbanzo ni la alubia, porque los haría de difícil cochuza.

**Fórmulas de abonos por fanega (de unas 40 áreas) para los cultivos de la provincia**

**CEREALES**

Superfosfatos 18 20.....	100 a 120 kilos	} antes de la siembra
Cloruro o sulfato de potasa.....	25 a 40 »	
Nitrato de sosa.....	40 a 50 »	

un mes antes de las últimas lluvias seguras en tierras sueltas y tres y medio antes de esas lluvias en suelos más compactos.

**ALGARROBAS, YEROS, MUELAS, GUI SANTES, LENTEJAS, VEZA O ALVERJA, ETC.**

Superfosfato 18 20.....	100 a 120 kilos.
Sulfato o cloruro potásico.....	30 a 40 »

Ambos abonos mezclados y esparcidos antes de la siembra.

## GARBANZO Y ALUBIA

Superfosfatos 18 20.....	100 a 120 kilos	} antes de la siembra
Cloruro o sulfato de potasa.....	30 a 40 »	
Nitrato de sosa (nunca de cal).....	25 a 30 »	

## PATATAS (Además de estiércol)

Superfosfatos 18 20: .....	120 a 150 kilos	} antes de la siembra
Sulfato de potasa.....	40 a 60 »	
Nitrato de sosa.....	40 a 60 »	

## PIMIENTOS, TOMATES Y OTRAS HORTALIZAS

Se empleará a ser posible algo de estiércol.

Superfosfato 18,20.....	160 a 200 kilos	} antes del trasplante
Cloruro o sulfato de potasa.....	60 a 80 »	
Nitrato de sosa o de cal.....	60 a 100 »	

## PRADOS

Escorias (o superfosfato) 18 20.....	160 a 200 kilos
Sulfato de potasa.....	50 a 60 »

**Ensayos de abonos**

Para conocer cuáles son las mejores fórmulas de abonos o qué abonos conviene emplear y en qué cantidad lo mejor no son los análisis de tierra, sino los ensayos de abonos, estableciendo varias parcelas pequeñas, que se abonan de modo distinto, y comparando después las cosechas en cantidad y calidad, y deduciendo del aumento de cosecha el coste del abono en cada parcela.

Desearíamos que todos los labradores estableciesen así experiencias en sus fincas, pues constituyen el medio más económico y seguro para emplear racional y remuneradoramente los abonos químicos.

No se olviden el año próximo de ensa-

yar la potasa en el cultivo de la patata recordando aquel refrán alemán:

«Decir patata y decir potasa es lo mismo», coma dando a entender que es la sustancia fertilizante primordial en este cultivo.

**Compra de abonos**

Se hará sólo en casas de reconocida seriedad y honradez, por los numerosos fraudes que hay en tal negocio. Y como lo mejor para evitar los fraudes es el análisis del abono, el cual resulta costoso cuando se hacen compras en pequeño, lo mejor es asociarse para hacer las compras en común.

Gracias a los sindicatos y Federaciones

los fraudes han desaparecido en muchas regiones y sería de desear que todos los labradores abulenses comprasen siempre los abonos por medio de los sindicatos y estos en su Federación.

Además, la adquisición por medio de los Sindicatos y Federaciones ofrece la grandísima ventaja de obtener, comprando los labradores al por menor, los precios del comercio al por mayor.

### **Falsificaciones de algunos abonos químicos**

Existen ciertos fraudes de los abonos nitrogenados y potásicos muy fáciles de reconocer.

Así el sulfato de amoniaco, el nitrato de sosa, el cloruro y el sulfato de potasa se

falsifican muchas veces con tierra o arena fina, con mármol, yeso y cuarzo molido, etc., y el fraude se reconoce rápidamente echando una cucharada del abono sospechoso en un vaso con agua y revolviendo bien. Si el abono es puro se disuelve, es decir, desaparece en el agua como si fuera azúcar, pero si está falsificado quedará un depósito en el fondo del vaso, tanto mayor cuanto más grande sea el fraude.

El nitrato de sosa falsificado con sal se reconocerá echando un puñado al fuego o encima de carbones encendidos. Si el nitrato es puro da como un fogonazo o llamarada o aviva la combustión, mientras que si contiene sal común o de cocina «chisporrotea» como las castañas.

**Adalberto Alonso de Ilera**

Ingeniero Agrónomo



# LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA

---

Como estaba anunciada se celebró el día 14 la reunión de Sindicatos católicos agrarios en la Casa-social de nuestra Ciudad.

La mesa de Asamblea estaba constituida por el Consiliario de la Federación abulense D. Federico Sacristán; Presidente, D. Basilio Aboín; Secretario accidental, don Alfonso Shely; Vocal, D. Gabriel González Capitán, y el docto sociólogo Padre Nevares e Ingeniero agrónomo D. Adalberto Alonso Ilera.

Los Sindicatos de la provincia estaban representados en su mayoría, y todos acompañados por sus Consiliarios respectivos.

La sesión de la mañana fué dedicada a la aprobación de la Memoria, que refleja claramente los progresos de la Sindicación católica agrícola en la diócesis de Avila, debido a los trabajos constantes del Consejo directivo; discusión y aprobación del presupuesto para el año venidero; acuerdo sobre la fecha que se celebrará la Asamblea en años sucesivos, y elección de los cargos que correspondían cesar en el Consejo de la Federación Católica Agraria. Siendo nombrados por aclamación los siguientes:

*Presidente:* D. Basilio Aboín Morera.

*Tesorero:* D. Gabriel G. Capitán.

*Secretario:* Don Alfonso Shelly Echaluze.

*Vocales:* D. Urbano González y el Presidente del Sindicato de Mingorría.

El Consejo directivo de la Federación queda por lo tanto constituido del modo siguiente:

*Presidente:* D. Basilio Aboín Morera.

*Consiliario:* D. Federico Sacristán Huidobro.

*Vicepresidente:* D. Manuel Bernabé Vicente.

*Tesorero:* D. Gabriel G. Capitán.

*Secretario:* Don Alfonso Shelly Echaluze.

*Vocales:* Don Joaquín Delgado Guerrero, D. Cecilio Ferrero Burguillo, D. Gabriel Pérez, del Sindicato de Crespos; D. Santiago Sanchez, del Sindicato de Horcajo de las Torres, y D. Basilio Nieto Alvarez, del Sindicato de Mingorría.

La Junta de vigilancia, que eligió presidente al del Sindicato de Blascoeles, quedó formada por D. Epifanio Arapiles, Secretario del Sin-

dicato de Horcajo de las Torres por el partido de Arévalo; D. Miguel Troitiño, del Sindicato del Arenal, por el partido de Arenas; Don Santiago Sánchez, Presidente del Sindicato de Blascoeles, por el partido de Avila; D. Bonifacio Yuste, del Sindicato de Navalperal de Pinares, por el partido de Cebreros; D. Eulogio Sánchez, del Sindicato de San Miguel de Corneja, por el partido de Piedrahita.

En la sección de ruegos y preguntas intervinieron algunos consiliarios en demanda de apoyo para asuntos interesantes de los respectivos Sindicatos, mereciendo nota especial la intervención del Sr. Párroco de Crespos, que solicitó la ayuda de la Federación a fin de agenciar una compra de tierras, para lo cual se enviará una Comisión del Sindicato de Crespos a Madrid, donde reside el propietario; pues no hay derecho, decía con gran energía el referido párroco, que esas tierras se vendan a un solo señor para labrarlas con diez o doce pares, mientras muchos del pueblo se quedan en la miseria.

La mesa tomó nota de este asunto, como también de otro del representante del Sindicato de El Arenal, referente a la prohibición de los puestos de castañas asadas en Madrid, que perjudica notable-

mente a este pueblo y a otros productores de este género.

Suspendida la sesión, tuvo lugar la comida íntima en el salón de café de la Casa social, que sirvió admirablemente el abastecedor de la Casa y a la que asistieron la mayor parte de los Asambleistas.

Durante la misma reinó franca alegría, recitando un cuento humorístico que hizo las delicias de los concurrentes D. Eulogio Pérez, del Sindicato de S. Miguel de Corneja.

A los postres saludó a los Asambleistas en un elocuente brindis D. Manuel Bernabé Vicente.

A las cinco y media tuvo lugar la sesión de clausura, que presidió el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, rodeado del Consejo directivo.

En el testero del escenario, donde estaba la mesa presidencial, se hallaban las banderas de los Sindicatos de los pueblos.

Hizo la presentación de los oradores el señor Consiliario D. Federico Sacristán, quien se congratuló de la asistencia numerosa de asambleistas, expresando su gratitud y felicitándoles en nombre del Consejo por haber respondido al llamamiento que se les había hecho, contribuyendo todos con entusiasmo a la mayor eficacia de los trabajos que había realizado la asamblea en la sesión de la mañana.

El ingeniero agrónomo D. Adalberto Alonso Ilera pronunció un

hermoso discurso sobre el empleo racional de los abonos, tanto naturales como químicos, que fué de gran utilidad para los agricultores, sirviéndoles de enseñanza en sus trabajos agrícolas. Como en este mismo número de AVILA AGRARIA se publica un extenso resúmen de este discurso, nos abstenemos de todo comentario sobre él.

El Padre Nevares (S. J.) disertó notablemente sobre lo que se necesita para la buena marcha de los Sindicatos y las condiciones para formarlos que son, propaganda e instrucción, también se extendió en consideraciones sobre asociaciones católicas de jóvenes labradores y Asociaciones de mujeres campesinas, razonando admirablemente sobre estos puntos; explicó lo que es el crédito para los labradores y excitó a estos a fomentar las cajas rurales, que son la mejor defensa contra la usura.

Cerró los discursos nuestro amantísimo Prelado, quien se congratuló de los adelantos que veía en la Federación de Sindicatos, en los cuales tenía el labrador los medios para remediar sus males.

Manifestó que la importancia de un pueblo no la medía por el mayor número de habitantes, ni el pago de más contribución, sino por la moralidad y orden que en él existiese, aun cuando fuese un pueblo pequeño, apenándole mucho

esos pueblos que se despueblan por la emigración, buscando en las grandes urbes lo que la mayoría de las veces no encuentran, y allí, abandonados de todos, lloran su miseria.

Alentó a todos los labradores a que vivan en el espíritu de Cristo, y procuren que este árbol de la Federación, abundante ya en frutos aumente cada vez más y se haga muy frondoso y corpulento. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Sr. Consiliario excitó a los asambleístas a asistir con las banderas a la fiesta religiosa y procesión de Sta. Teresa de Jesús, dando después cuenta de una carta de adhesión que enviaba el Sr. Director de la Academia de Intendencia y de un telegrama del Presidente de la Diputación que se hallaba ausente.

También leyó los telegramas cursados a la Confederación y al Sr. Nuncio.

La Asamblea acordó consignar en acta el sentimiento de los Sindicatos Agrarios Católicos abulenses por el fallecimiento del Cardenal de Toledo; y también se acordó intensificar la propaganda como único medio para la constitución de nuevos Sindicatos.

En la procesión celebrada en la festividad de Santa Teresa, formaron todos los Sindicatos con sus



banderas, presididos por el Consejo directivo y Padre Navares.

F. S. S. G.

**Delegados de los Sindicatos que asistieron a la Asamblea de la Federación Católico Agraria de Avila de 1927.**

Aldea del Rey Niño.—D. Tomás García Encinar, Secretario; El Arenal.—D. Miguel Troitiño, Presidente; Benitos.—D. Isidoro Gutiérrez, D. Ricardo Pedrosa y Don Valentin Gutiérrez; Berlanas.—D. Vicente García, Consiliario; Blascoeles.—D. Gabriel Benito López Tesorero y D. Vicente Moya Martín, Vicepresidente; Burgohondo.—D. Eustaquio Fernández Gil—Presidente y D. Demetrio Saez, Consiliario; Cabezas del Villar.—D. Pablo León, Secretario; Canfiveros.—D. Domingo Guzmán Rodríguez, Secretario; Cardenosa.—D. Francisco Esteban, Consiliario; Casas de Sebastián Pérez.—D. Guillermo de la Parra, Tesorero; Crespos.—D. Amador Sánchez, Consiliario y D. Eusebio Martín; Espinosa de los Caballeros.—Don Gregorio Cuenca Albertos, Secretario; Gutierre Muñoz.—D. Paulino Saez, Presidente, y D. Eulogio González, Vocal; Herreros de Suso.—D. Claudiano Sánchez, Presidente y D. Amancio Pindado, Consiliario; Horcajo de las Torres.—D.

Epifanio Arapiles, Secretario y don Santiago Sánchez; Langa.—D. Eugenio Dominguez y D. Carmelo Sáez; Martín Muñoz de las Posadas.—D. Pablo Caro, Tesorero y D. Demetrio Jiménez, Consiliario; Mesegar de Corneja.—D. Alberto López, Consiliario y D. Manuel Avezuela, Vocal; Mingorria.—don Basilio Nieto, Presidente; Monsalupe.—D. Jesús Hernández Martín—Presidente y D. Exiquio Herrera, Consiliario; Muñana.—D. Caprasio Alonso, Consiliario, D. Nicolás Polvorinos y D. Leandro Blázquez; Muñogalindo.—D. Mariano Pérez Rodríguez, Secretario y D. Alvaro Jiménez, Tesorero; Narrillos de San Leonardo.—D. Emilio Galán Hernández, Secretario; Navatagordo.—D. Nicolás Rollón Blázquez, Presidente y D. Fidel Pato González, Secretario; Niharra.—D. Pablo Jimenez, Presidente; Ojos Albos.—D. Francisco del Rey Garzón, D. Francisco Garzón Garzón y D. Pedro Merinero Garzón; Padiernos.—D. Benito Jiménez; Pajarres de Adaja.—D. Ignacio García López, Consiliario; Peñalva de Avila.—D. Gerardo García, Consiliario y D. Gerardo Sáez, Secretario; San Juan de la Nava.—D. Manuel Yuste, Secretario y el Sr. Tesorero; San Miguel de Corneja don Pedro Romero Argenta, Consiliario, D. Eulogio Pérez Martín, Presidente y D. Rafael Hernández

García, Secretario; La Torre.—Don Regino García, Secretario; Villafior.—D. Aurelio Herraéz Rodríguez; Villanueva de Gomez.—Don Timoteo Bermejo, Presidente y D. Julián Martín, Tesorero; Urraca Miguel.—D. Mariano Esteban, Vicepresidente y D. Felipe Ferrero, Secretario;

#### **Excusaron la asistencia.**

Alcañizo —Aldeaseca y Malpartida de Corneja.

#### **Acuerdos de la Asamblea.**

Sobre el punto del programa referente a la fecha más oportuna de la celebración de la Asamblea tomaron parte todos los delegados de los Sindicatos y después de exponer sus respectivos puntos de vista se acordó que continúe celebrándose en los días 14 y 15 del mes de octubre pues aunque no es la época más apropiada por estar en las labores de la siembra estimaron los representantes de los Sindicatos que siendo la Asamblea en octubre se daban pruebas de amor a Santa Teresa de Jesús y a la vez se manifestaba la pujanza y disciplina de los Sindicatos ante la población de Avila y forasteros que acuden a las fiestas de Santa Teresa.

A petición del representante del Sindicato de Martín Muñoz de las

Posadas se acuerda que la Federación haga préstamos a los Sindicatos para la compra y cría de ganado vacuno.

También acuerda la Asamblea, a petición del delegado de Crespos, ayudar a este Sindicato en asunto de gran interés que expuso en detalle.

El delegado del Sindicato de El Arenal pide se gestione por medio de la Confederación el que en Madrid permitan vender en las calles castañas asadas como hasta este año lo han consentido, pues sino la inmensa riqueza en castañas de todos los pueblos del barranco se perdería al no ser consumida en la forma en que toda la vida se ha exportado a Madrid para su venta en las calles. La Asamblea, estimando justa la petición del delegado de El Arenal, acuerda hacer la gestión necesaria para conseguir lo que se pide en beneficio de todos los pueblos productores de castañas.

#### **Telegramas recibidos**

Adhiérome acto sintiendo no escuchar conferenciantes, autorizo representarme D. Casimiro Hernández, Diputado.—A. de Diego.

\* \* \*

Por indisposición suspendo mucho sentimiento viaje, saludando afectuosamente asambleístas reu-

dos nombre Confederación Nacional deseando copiosos frutos a sus deliberaciones.—Presidente, Ariztizabal.

Nunciatura Apostólica, Madrid. Federación Sindicatos agrícolas abulense reunida Asamblea general renueva adhesión inquebrantable.—Aboín, Presidente.

**Telegramas enviados**

**Confederación Agraria.**

Federación de Sindicatos agrícola Avila saluda Confederación y renueva adhesión.—Aboín, Presidente.

**Contestación**

Agradeciendo adhesión Nunciatura esa benemérita Federación Sindicatos agrícolas, envío cordiales felicitaciones con deseo completo éxito, abrazos.—Crespi.

\*  
\*\*



# AVILA AGRARIA

---

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para los socios de los Sindicatos..... 2 pesetas anuales.  
» los particulares..... 3 » »

---

## TARIFA DE ANUNCIOS

	<u>Trimestre</u>	<u>Semestre</u>	<u>Año</u>
Plana entera.....	70'00	133'00	250'00
Media.....	37'00	70'00	133'00
Cuarto.....	20'00	37'00	70'00
Octavo.....	12'00	20'00	37'00
Anuncio económico.....	6'00	10'00	18'00

---

Los anuncios intercalados en las planas del texto sufren un aumento del 50 por 100 sobre los señalados en la tarifa.

Informaciones gráficas, artículos comerciales y entrefilets a precios convencionales.

## PAGO ADELANTADO

No se garantiza a los señores anunciantes un orden de colocación determinada en los anuncios.

Grandes Fábricas de Ácidos Abonos  
y Superfosfatos para a Agricultura

= DE =

**HIJOS DE MIRAT**

**SALAMANCA**

*La más importante y mejor situada de la región*

---

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA  
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO,  
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

---

ABONOS COMPUESTOS PARA TODOS LOS  
CULTIVOS Y TERRENOS

---

Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones de  
venta para la campaña de sementera

**SULFATO  
DE  
AMONIACO  
EL MEJOR  
FERTILIZANTE  
NITROGENADO  
PARA  
LA TIERRA**

**José Bernia García**

**COMEDIAS, 22**

**VALLÉNGLA**

# **¡LABRADORES!**

**¡La calidad impone condiciones!**

En todos los órdenes de la vida la calidad ha triunfado siempre. LA CASA HIDALGO, de VELAYOS (Avila), debido a la selección de GARBANZOS SIMIENTE, ha llegado al pináculo de la fama, conquistando el primer rango en el gremio, para lo cual creó una Sucursal en RONDA (Málaga), región donde se produce el mejor GARBANZO de siembra. En Arévalo dispone de existencias, las que pone a disposición de su numerosa clientela.

## **ANGEL CARMONA**

LA PRIMERA CASA EN

### **Abonos Minerales**

#### **AREVALO**



**: IMPORTACION-EXPORTACION :**

**SEMILLAS SELECCIONADAS DE TODAS VARIETADES**

**OBTENIDAS DE LOS PROPIOS CULTIVADORES**

**Proveedor de Sindicatos, So-  
ciedades y Centros Agrícolas**

**Casa la más importante de  
:: España, fundada en 1870 ::**

**Direcciones: Postal: Apartado 143. Teléf. 10689. Telegr. «Selección»**

**Banco de España, Guipuzcoano y Grédit Lyonnais.**

**Cod. A. B. C. 5th. Ed. y Rudolf Mosse.**





- I. La enfermedad y el remedio.—II. El Clero rural y los Sindicatos Agrarios, *Juan Conde*.—  
 III. Espíritu de Asociación, *El Labriego de la Moraña*.—IV. Por el buen camino, *Un Castellano*.—  
 V. Del Primer Congreso N. Cerealista. Las conclusiones aprobadas.—VI. La cría de Lechones, *G. H.*.—VII. Avicultura y Aritmética, *R. J. Crespo*.—VIII. Cómo se cría una reina, *F. Robles*.—IX. Al infierno en automóvil, *J. Zahonero*.—X. Sección comercial.—XI. Nuevo Sindicato.—XII. Miscelánea Agraria.—XIII. Toma de posesión.—XIV. Bibliografía.

# Federación Católico Agraria de Avila

Aprobada por R. O. del Ministerio de Hacienda del 22 de octubre de 1919

## CAJA CENTRAL DE AHORROS

CAPITAL SOCIAL EN GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

**Oficinas: Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo**

*Cartillas de ahorro desde una a 10.000 pesetas 4 %*

*Cuentas corrientes 4 %*

*Imposiciones a plazo fijo desde 10.000 pesetas 5 %*

La Caja de Ahorros de esta Entidad Social Agraria de Avila, fundada con el altísimo fin de fomentar el crédito agrícola entre los labradores para el progreso de la agricultura y extirpación de la usura en el campo, invita a todas las personas que simpaticen con estos fines a depositar sus ahorros en esta magna Institución agrícola, que resuelve, con sus Cajas Rurales, distribuidas por los pueblos, los problemas económicos de los campesinos honrados.

La Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila, está apoyada en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus diversas Cajas Rurales de responsabilidad asimismo solidaria e ilimitada que es tan segura e invariable como lo es el valor de la tierra y la honradez de los hijos del campo.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad si los agricultores y cuantos con ellos simpatizan, no depositan o aconsejan depositar sus ahorros en la Caja de la Federación que los destina exclusivamente al mejoramiento de los agricultores.

Cuadro estadístico del desarrollo de la Caja de Ahorros de la Federación desde su fundación

AÑOS			LIBRETAS	Pesetas
1919	31	Diciembre	3	1.520 75
1920	31	id.	54	5.644 63
1921	31	id.	136	42.789 48
1922	31	id.	81	7.977 09
1923	31	id.	114	17.176 76
1924	31	id.	157	24.956 64
1925	31	id.	241	70.013 77
1926	31	id.	436	124.840 69

Saldo de impositos en 31 de Diciembre de 1926, pesetas 441.517'82

Grandes Fábricas de Ácidos Abonos  
y Superfosfatos para a Agricultura

= DE =

**HIJOS DE MIRAT**

**SALAMANCA**

*La más importante y mejor situada de la región*

---

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA  
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO,  
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

---

ABONOS COMPUESTOS PARA TODOS LOS  
CULTIVOS Y TERRENOS

---

Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones de  
venta para la campaña de sementera



Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el  
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

**LOIDI Y ZULAIOLA**  
SAN SEBASTIAN

Casa Central

IDIAQUEZ, NUMERO 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en

ALCAZAR DE SAN JUAN

(Ciudad Real)

*Proveedores de los Sacros*

*Palacios Apostólicos*

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

**Siempre Vencen! Especialidades para Ganados:**

¡¡CURAN ENFERMEDADES DE LOS GANADOS!!

**Resolutivo Rojo Mata:** Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

**Anticólico F. Mata:** Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

**Cicatrizante Velox** (Mejor que el iodo y el sublimado): Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

**Sericolina:** Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

DESCONFIAD DE IMITACIONES.

EXIGID ESTOS PREPARADOS.

Miles de certificaciones de curaciones.

Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

Venta en Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)